



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

1587 EXPOSICIÓN PÚBLICA 10 DÍAS PROYECTO "DEPÓSITO AUXILIAR DECANTADOR EN BENIFALLIM"

ANUNCIO

*"Aprobado por Decreto nº 2019-0302 del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, de fecha doce de febrero de dos mil diecinueve, el Proyecto "Depósito auxiliar decantador en Benifallim" por importe de 95.911,99 € de los que 16.645,88 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local."*

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

EL VICEPRESIDENTE 3º Y
DIPUTADO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL

EL OFICIAL MAYOR